

Christian Hederich, Ángela Camargo, L. Guzmán y
J. C. Pacheco, *Regiones cognitivas en Colombia*
(Bogotá: CIUP-Universidad Pedagógica Nacional, 1995).

María Cristina Torrado P.*

Tradicionalmente la psicología básica se ha aproximado al estudio de los procesos psicológicos desde una perspectiva que podríamos calificar como solipsista, pues en ella se concibe el funcionamiento mental como autónomo y en cierta medida independiente del contexto; esta tendencia se ha acentuado en las últimas tres o cuatro décadas con la aparición y desarrollo de la psicología cognitiva, razón por la cual ha recibido fuertes críticas. Tal como lo señala Gardner, uno de los rasgos distintivos de las ciencias cognitivas es “su deliberada decisión de restar énfasis (en la explicación del funcionamiento cognitivo) a ciertos factores que abarcan la influencia de los afectos o emociones, la contribución de los elementos históricos y culturales y el papel del contexto o de los antecedentes en los cuales se desenvuelven determinadas acciones o pensamientos”**.

Sin embargo, existe una larga tradición en la llamada psicología diferencial, más ligada a los intereses de la psicología aplicada, que ha puesto en evidencia las enormes diferencias individuales y grupales en la ejecución de tareas cognitivas; es así como desde comienzos de siglo, con el comienzo mismo de la psicología, se han diseñado estrategias para medir las variaciones en el desempeño cognitivo de los individuos y los grupos. Durante la primera mitad de este siglo las diferencias individuales fueron atribuidas a la dotación intelectual (CI) y, en últimas, a la herencia; es bien conocido el intenso debate a que condujo esta aproximación el cual permitió establecer que las tareas utilizadas y los resultados no eran culturalmente neutros.

A partir de allí en los años 60, se abren paso los estudios transculturales en psicología los cuales han buscado, o bien establecer las posibles variaciones en la ejecución de tareas, en sujetos de diferentes culturas, con relación a un patrón considerado como universal, o bien demostrar la existencia de patrones particulares. En este contexto se inscriben numerosos trabajos sobre las tareas de conservación propuestas por Piaget o los estudios ya clásicos sobre percepción entre muchos otros; ellos han permitido demostrar cómo las diferencias individuales están fuertemente determinadas por el contexto cultural y lingüístico en que se desenvuelve el sujeto.

De esta manera la psicología inició una apertura que le ha permitido el diálogo con otras disciplinas como la antropología y algunas tendencias de la sociolingüística, para las cuales es evidente que las variaciones culturales y lingüísticas producen cambios en los modos de pensar. Así mismo, existen debates teóricos y epistemológicos que señalan la necesidad de incorporar los factores contextuales al estudio de los procesos psicológicos; ello se expresa de manera especial en la propuesta de una psicología cultural la cual se interesa por dar cuenta de la naturaleza cultural de nuestra actividad mental.

* Profesora del Departamento de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia.

** H. Gardner, *La nueva ciencia de la mente* (Barcelona: Paidós, 1988), p. 22.

Podríamos decir, entonces, que el informe de investigación correspondiente a una primera fase del proyecto, que se recoge en el libro *Regiones cognitivas en Colombia* se inscribe en la tradición de la psicología diferencial transcultural. Su propósito fundamental es el de demostrar la existencia de diferencias cognitivas entre individuos colombianos pertenecientes a distintas tradiciones culturales regionales: los resultados de la investigación permiten afirmar que de acuerdo con las definiciones asumidas, si existen tales diferencias a la vez que se avanza en el análisis de los factores asociados así como en sus implicaciones educativas.

El interés por establecer las diferencias cognitivas asociadas a con-textos culturales, se inscribe en un marco de trabajo más amplio: la preocupación de los autores por aportar a la comprensión de las enormes desigualdades en el logro escolar entre los niños colombianos, así como a la construcción de un modelo escolar más sensible a las diferencias individuales para aprender y desempeñarse en la escuela. Tales preocupaciones resultan de una enorme relevancia en un país que apenas comienza a reconocerse en su diversidad cultural y que se ha propuesto avanzar en la construcción de proyectos educativos que reconozcan y potencien las diferencias regionales, generando así mejores oportunidades para todos.

El trabajo parte de una hipótesis central: "La cultura, entendida como un universo simbólico compartido por un grupo de individuos, influye en las modalidades de cada uno de ellos para aprender y, en general, para procesar información". Se asume así un marco de referencia ecocultural según el cual diferentes factores del contexto (socioeconómicos, culturales y físicos) influyen de manera independiente y conjunta en la estructuración cognitiva y personal de los sujetos dando lugar a modalidades o estilos diferenciales.

Para lograr los propósitos de la investigación, se regionalizó el país, teniendo en cuenta criterios, tales como el modelo familiar dominante, las formas de crianza y el tipo de actividad económica, tomando como base el trabajo realizado por V. Gutiérrez de Pineda; de las 14 regiones identificadas, para la primera fase se seleccionaron ocho y en cada una de ellas un municipio. La muestra estuvo constituida por cerca de 1.000 estudiantes de secundaria de colegios oficiales de dichos municipios.

La conceptualización y evaluación del desempeño individual se hizo a partir de la categoría de estilo cognitivo la cual, además de tener tradición en este tipo de estudios permite a juicio de los autores, integrar los aspectos propiamente cognitivos, con otros aspectos igualmente importantes para el desempeño escolar como el estilo de interacción social. Al respecto la investigación encontró consistencia en el estilo individual entre los aspectos cognitivos y socioafectivos, se analizó, además, la relación entre estilo cognitivo y rendimiento escolar y, como ya se señaló, la investigación permitió establecer estilos cognitivos dominantes en cada una de las regiones estudiadas.

Como puede apreciarse se trata de un trabajo riguroso que sigue un modelo de investigación de mucha tradición en la psicología diferencial, el cual permite establecer relaciones entre variables previamente definidas, las dificultades comienzan cuando se problematizan estas definiciones y los indicadores de evaluación. Si eso no se hace se corre el riesgo de creer ciegamente en los datos y en los procedimientos estadísticos, perdiendo la posibilidad de dar cabida a otras lecturas y discusiones del problema.

Aun cuando es evidente que nos hallamos en un terreno de investigación complejo, por la naturaleza misma del objeto, ¿no se correrá el riesgo de definir lo cognitivo a partir de lo que mide una prueba, tal como le sucediera a Binet con el concepto de inteligencia? Si

bien es cierto que hay diferencias significativas entre los sujetos en la resolución de las tareas, perspectivas que integran la prueba así como correlaciones con las otras variables consideradas, ¿es ello suficiente para hablar de modalidades cognitivas o de procesamiento de información en un sentido amplio?

Si bien en el trabajo no se propone este como uno de sus objetivos, sería interesante preguntarse por su relación con las discusiones contemporáneas sobre la naturaleza de lo cognitivo, con los debates en torno a la mediación en psicología o con las críticas a los modelos de procesamiento de información que han orientado muchas investigaciones en este campo.



Fernando Gil Villa, *La participación democrática en los centros de enseñanza no universitarios* (Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1995).

Juan Carlos Torres Azócar*

El tema de la participación cobra cada vez más fuerza en los debates sobre la organización y funcionamiento de la escuela, así como en la definición de las relaciones de ésta con la sociedad. Sobre el tema existe, en nuestro medio, un elaborado discurso y una profusa legislación, pero muy pocos estudios sistemáticos acerca de estas experiencias. De ahí la importancia de la investigación que presentamos, cuyo objetivo central es indagar por el estado de la participación democrática en los centros escolares españoles. El asunto, considerado clave en la definición de los sistemas educativos públicos y privados por el importante papel socializador que cumple la escuela, posee una virtualidad que, según el autor, "se extiende no sólo afuera de la escuela, creando ciudadanos participativos que puedan vitalizar el tejido social, sino hacia dentro también, al ayudar a la plena realización de los derechos de los actores escolares, así como a la posibilidad del establecimiento de una comunidad escolar que rebase la mera relación pedagógica".

Con el propósito de mostrar la complejidad del objeto de estudio, se establecen tres dimensiones íntimamente relacionadas que conforman un interesante "mapa de la participación": el *contexto político*, referido a la participación en el gobierno del centro escolar, mediante el ejercicio de las facultades legales de "control" y "gestión"; el *contexto académico*, que tiene que ver, sobre todo, con la organización de la relación pedagógica en el aula; y el *contexto comunitario*, referido a la participación en las actividades extraescolares, que constituye una pieza clave para dotar de contenido al término de comunidad educativa.

Se trata de un estudio sociológico de carácter cualitativo, que busca profundizar en las relaciones asumidas por los actores escolares, y analizar las actitudes de los mismos acerca de la participación de acuerdo con su concepción de la enseñanza. La base empírica del estudio se obtuvo en seis centros de enseñanza no universitarios de la provincia de Salamanca, donde se establecieron tres zonas geográficas que permitieran comparar las formas que adopta la participación en las zonas rurales y en la ciudad capital, en instituciones escolares públicas y privadas.

Se parte de una revisión de la legislación vigente en España que regula el tema, como referente necesario con el cual poder comparar el grado de participación real encontrado en los centros escolares analizados. En la ley se desarrolla una concepción participativa de la actividad educativa, donde la organización y funcionamiento del centro corresponde a todos y cada uno de los diferentes sectores de la comunidad escolar representados en los órganos de gobierno. De estos órganos, el principal es el Consejo Escolar, que se presenta como un instrumento adecuado para avanzar progresivamente hacia la autogestión y la democratización de la escuela. Sin embargo, el estudio muestra que los propósitos legales encuentran grandes dificultades para su realización en la práctica cotidiana de los centros educativos.

* Profesor del Departamento de Ciencias Sociales, de la Universidad Pedagógica Nacional.

Por ejemplo, el análisis de la conformación y desarrollo de los Consejos Escolares, así como de los porcentajes de participación en las elecciones del año 1990, permitieron corroborar los datos obtenidos por otros investigadores en distintas regiones de España. En tales datos se evidenció una participación mayoritaria de los profesores, seguida por los alumnos, y en tercer lugar, por los padres. Repartidos por niveles, los porcentajes de participación de los profesores ofrecen un menor grado de variación que los de los alumnos y los padres. En los centros privados esta participación es menor debido a la existencia de una estructura de poder más vertical, donde el Director titular tiene un peso mayor en la toma de decisiones; esto hace que la comunidad educativa tenga una intervención mínima en los asuntos de control y gestión.

La observación del grado de "asociacionismo" que se da entre los distintos grupos de actores escolares, permitió revelar las zonas donde se muestra más débil la participación en el gobierno colegiado de los centros educativos. El autor parte del supuesto de que si el asociacionismo es la base de la democracia, entonces la participación democrática en los centros escolares necesita para consolidarse de la existencia de organizaciones intermediarias en las que se asocien los distintos estamentos, con el fin de discutir sobre los intereses que los unen y sobre la forma de materializarlos en demandas dentro del sistema de participación establecido. Pero, además de la pertenencia a estas asociaciones, deben existir ciertas estructuras más o menos formalizadas que sirvan de transmisores de demandas de los estamentos a sus representantes en los Consejos Escolares.

Al respecto, el estudio muestra que sólo los profesores poseen una tradición en la defensa corporativista de sus intereses, con cauces formales utilizados para preparar y discutir previamente los asuntos sobre los que decidirá el Consejo respectivo. Junto a esto, es notoria la falta de organización efectiva del grupo de alumnos y padres, cuyos delegados cumplen a menudo funciones puramente simbólicas, no son representativos del colectivo, rara vez se reúnen con sus representados y, habitualmente manifiestan los mayores grados de desinterés y apatía. Sin embargo, el autor estima que las causas verdaderas de la actitud no participativa derivan del carácter ritual, cuasiobligatorio y falto de contenido de las elecciones, además del "temor" a la participación que se presenta en estos dos grupos por el desconocimiento de los mecanismos y cauces legales de participación, así como por la falta de información acerca de las ventajas que acarrearía la participación.

Esta hegemonía del profesorado sobre los otros sectores es analizada por el autor desde esquemas weberianos, distinguiendo dos tipos de racionalizaciones utilizadas por este estamento para legitimar su posición determinante según el objeto de la dominación. Cuando ésta es ejercida sobre los alumnos la autoridad que la legitima es de tipo carismático y tradicional; cuando es ejercida sobre los otros estamentos, el profesorado basa su autoridad en una legitimidad de tipo racional, usada para defender corporativamente su parcela de poder en la escuela, extendiendo su pretendida condición de "experto" en todos los órdenes de la vida escolar.

El análisis de las causas por las que determinados actores escolares no participan fue realizado con la información obtenida de revisar algunas condiciones que rodean las reuniones de los Consejos, tales como la distancia que existe entre el centro escolar y los núcleos de residencia, la hora en que se celebran las reuniones, la duración media de éstas, el tipo de temas que se suele tratar, y el número de intervenciones de los distintos representantes, entre otros. Se observa que el absentismo es mayor en padres y alumnos y que, cuando asisten e intervienen, sobre todo los primeros, se hace evidente que actúan